



UNIVERSIDAD
DE SANTIAGO
DE CHILE

Departamento de Ingeniería Mecánica

Universidad de Santiago de Chile
Av. Lib. Bernardo O'Higgins, 3363.
Santiago. Chile.

Contacto:

Verónica Chureo
Secretaria del Programa
veronica.chureo@usach.cl
+56 2 271 83 133

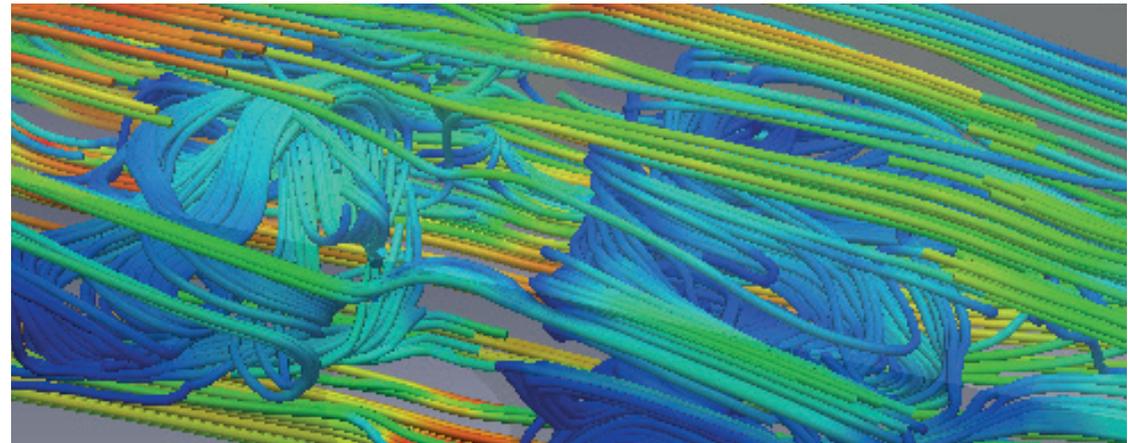
www.dimec.usach.cl/magister



DEPARTAMENTO DE
**INGENIERÍA
MECÁNICA**
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

MAGÍSTER EN

CIENCIAS DE LA INGENIERÍA MENCIÓN INGENIERÍA MECÁNICA



Carácter del programa

El Magister en Ciencias de la Ingeniería, mención en Ingeniería Mecánica, es un programa de postgrado orientado principalmente a contribuir en el desarrollo científico-tecnológico del país, incorporando a la comunidad especialistas en Ingeniería Mecánica que puedan aportar al desarrollo de la disciplina a través del ejercicio de la investigación.

Objetivos

- Formar graduados que puedan participar eficiente y creativamente en el desarrollo científico-tecnológico, a través del ejercicio investigativo en empresas consultoras de ingeniería, productivas, en laboratorios o centros de investigación.
- Habilitar a sus graduados para participar eficiente y creativamente en el desarrollo y la continuidad de estudios en Programas de Doctorado, contribuyendo al desarrollo del país.
- Contribuir, a través de la formación de graduados, a la innovación, adaptación y mejora en los procesos y tecnologías propias de esta disciplina.

Líneas de investigación

Las líneas de investigación del programa comprenden la determinación y estudio experimental, analítico y/o numérico de las propiedades de diversos materiales de ingeniería como: la caracterización de propiedades de los materiales, la dinámica de sólidos, las dinámicas de fluidos y la transferencia de calor y masa.

Requisitos

1. Estar en posesión del título de Ingeniero Civil Mecánico o de una especialidad afín y/o del grado de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería o estar en posesión del título de Ingeniería en Ejecución Mecánica o especialidad afín. En caso de grados o títulos otorgados por otras Universidades o títulos extranjeros, se requiere que estos sean equivalentes a los anteriormente mencionados.
2. Asegurar un nivel previo de formación general en el ámbito de la disciplina, que les permita superar con éxito las exigencias académicas del programa. Para ello, deben acreditar un promedio de calificaciones igual o mayor a 5 (escala 1 a 7) y no registrar más de 5 reprobaciones durante el transcurso de la formación de pregrado.
3. Demostrar experiencia, competencias básicas y motivación por la docencia y/o la investigación.
4. Demostrar el dominio del idioma inglés, a nivel de comprensión lectora para textos técnicos y científicos. Para ello se considerará la aprobación de las asignaturas de inglés impartidas durante el transcurso de la formación de pregrado del estudiante.

Malla curricular

El programa tiene una duración de dos años.

SEMESTRE 1	SEMESTRE 2	SEMESTRE 3	SEMESTRE 4
12 SCT	14 SCT	17 SCT	17 SCT
GENERAL: 7 SCT	GENERAL: 7 SCT	ELECTIVO: 5 SCT	
ELECTIVO: 5 SCT		ELECTIVO: 5 SCT	ELECTIVO: 5 SCT
	TESIS I: 7 SCT	TESIS II: 7 SCT	TESIS III: 12 SCT

